

Recibido 21/05/2010



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, C. A.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL
CIRCULAR N° 022-2010



20 de mayo de 2010

SEÑORES (AS):

JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, COMISION DE CONTROL GESTION, VICERRECTORIA ACADEMICA, VICERRECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORIA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, SECRETARIA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, AUDITORIA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DECANOS (AS), DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), TESORERA GENERAL, DIRECTORES (AS) ACADÉMICOS, JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.
PRESENTE.

Estimados Señoras y Señores:

Por este medio le informamos a todo el personal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que el pago del mes de mayo de 2010, estará acreditado en sus cuentas de banco a partir del día de mañana viernes 21 de mayo de 2010 en horas de la tarde.

Atentamente,

LIC. LACINTA SUZ
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO
DE PERSONAL



C/c: Rectoría
SITRAUNAH
ADUNAH
Archivo
/MAM.

"La educación es la primera necesidad de la República"